



EL QUARTO, DIEZ MARAUETICOS
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y DOS

Las Carminas a Pedro Portillo Misaura por el
año de tal lecion.

de Unacou formidas. Nombraron Por mayor
de Projos de el conz. de tal Villa a Dñe
Souer. y su continue. Año de tal lecion

scuº de ayua
de mientos -
Trattos de Nombrar. Cñ. de ayuntamiento. por
tres años que corren de ley hasta la lecion
de Nuns. Primero de doñ. de N año que

Viene de ochenta y cinco y noform. de la R.
de curatoria de su mº. sobre. Dñe Criuama y
tar de Nuns. despachada. Para cuyo nombramº.

Por ser otros serenos. adalme de D. capitula
que tubo Unacou la. adida en Unombro

de su dñe. que se Pario en un ombro
de tanto dñe. Sepuro Nombrado sobre
Un busse. El D. Governades que. sacando

Una a Una. y tal ley como huan la lecion
y las diez de ellas. Deian fran. a luarez onno
que el P. m. Cñ. y las otras sus Luis Lopez

Perez que fuson los diez y un que entraron en.
suera en tal de fran. y metaron a piutar
Reg. que esta impedido. y Por mayor

